

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 Montoro**

Núm. 1.128/2012

Don Pedro Moyano Álvarez, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Montoro, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 342/2011, a instancia de Josefa Porras Torralba y Juliana Vacas Torralba, representadas por la Procuradora doña María José Medina Laguna, y asistidas del Letrado don Aitor Molinos González, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas: "Finca sita en calle Modesto Aguilera, de Cardeña, marcada con el número 8; linda: Por la derecha,

entrando, con finca de Marina Martos García; por la izquierda, con finca de las herederas de don Juan Moreno Garrido, doña María y doña Antonia Vacas Cochineró; y por el fondo, con casas de la calle San José, de Cardeña. En la actualidad, la finca viene conformada por solar cercado y sin edificación, de 544 metros cuadrados de extensión".

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a los herederos de don Miguel Porras Torralba, cuyo domicilio es desconocido, así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montoro a 1 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial, firma ilegible.